



Audiencia Pontificia a los párrocos y predicadores de Roma

El Padre Santo les da normas para la celebración fructuosa del Año Santo

"El Santo Sacrificio de la Misa --les dice-- debe ocupar lugar preferente en el corazón mismo de la vida humana"

CIUDAD DEL VATICANO, 23. El Santo Padre ha recibido esta mañana en audiencia a los párrocos y predicadores de Roma. La audiencia se celebró en el salón del Consistorio. El Santo Padre pronunció ante los presentes un discurso en el que señaló las normas para el desempeño del sagrado ministerio.

Su Santidad, después de decir que las heridas de la guerra, que tanto daño produjeron en el cuerpo italiano, se han ido curando y después de recordar que el pasado año, por esta misma fecha, la ansiedad oprimía los corazones y difícilmente fué mitigada con facilidad, se congratuló del celo pastoral de los párrocos de Roma; celo que pusieron en juego con valor y abnegación.

El Santo Padre aludió seguidamente a la preparación del próximo Año Santo, que llevará a Roma numerosos grupos de fieles de casi todos los países del mundo. La preparación material y organizadora se halla en la fase de pleno desarrollo e importa mucho más que avance a paso igual la preparación espiritual, a la que deben cooperar todos los que ordinariamente tienen a su cargo la cura de almas, que es siempre el elemento fundamental del apostolado.

La misa, en lugar preferente

Recordó seguidamente que en la preparación de los fieles para el Año Santo, dichos párrocos han colocado en término destacado la misa para los hombres, ya que el sacrificio de la misa debe ocupar un lugar preferente en el corazón mismo de la vida humana. Sin embargo, es de suma importancia considerar los factores que se derivan de la misa para hombres, incluso en el campo eclesiástico y civil. El primero de esos factores —añadió Su Santidad— es el de las almas. ¿Quiénes pueden negar que el espíritu de oración va disminuyendo, mientras que el del mundo gana terreno, incluso en el seno de las familias, que pretenden continuar siendo católicas? ¿Y quiénes niegan que mientras incluso famosos actores del centro cinematográfico más importante del mundo han acogido con fervor y se han puesto al servicio de una causa tan santa, los católicos de la Ciudad Eterna pueden ser inferiores en eso?

El segundo factor —continuó el Santo Padre— es el espíritu de dominio de sí mismo, de mortificación y subordinación de las cosas terrenales a las celestiales. La propaganda en favor de una vida terrena sin Dios es funesta. Con razón se ha observado, incluso en las películas consideradas como moralmente intachables, que los hombres viven y mueren como si no existiera Dios ni la religión.

Oiensas al pudor

Otro factor de la misma misa para hombres saludable no sólo para aquellos personalmente, sino también para las familias, será que cerrará los ojos y el corazón a todo lo que en la prensa, en las películas y en los espectáculos ofende el pudor e hiere la ley moral. Cuando se piensa en los que al poner la mirada en los periódicos,

cos, revistas, en las pantallas y en los escenarios, ofenden su pudor y cuando se piensa también en el inconcebible abandono de los padres que van con sus hijos a deleitarse con semejantes horrores, sube el ruidor al rostro, rubor de vergüenza. La lucha contra la inmoralidad sobre todo en lo que respecta a la ayuda a las autoridades públicas ha conseguido consoladores resultados, y tenemos confianza en que cada vez será más eficaz y beneficiosa.

Otro factor de capital importancia —dijo después Su Santidad— es la común asistencia de los hombres a la santa misa; su leal actividad y filial adhesión al Romano Pontífice y el estrechamiento de lazos entre ellos, siempre que trate de defender la causa de la Iglesia. Sus enemigos han desencadenado una violenta campaña de palabras y persecuciones. Para ellos todos los argumentos incluso los más absurdos, son

buenos y sirven para el fin a que tienden. Este fin no es otro que romper la unidad, la cooperación de los católicos y quebrantar su fe en el Vicario de Cristo, en los obispos y en el clero.

«Nos pedimos a los fieles que no se dejen seducir y que no den fe a las falsas acusaciones del enemigo.» —EFE.

Bendición del Pontífice a los diplomáticos españoles

ROMA, 23. — Monseñor Montini, secretario sustituto de Estado, ha dirigido una comunicación a la Embajada de España cerca de la Santa Sede en la que expresa la particular benevolencia con que Su Santidad ha visto el deseo de la carrera diplomática de tener por Patrón al Arcángel San Gabriel. Su Santidad expresa con este motivo sus paternales sentimientos hacia el personal diplomático español, al que otorga su bendición apostólica. —EFE.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Debate sobre Alemania y la Europa Oriental

LONDRES, 23. — Harold Mac Millan, destacado miembro de la oposición conservadora, ha declarado en los Comunes, en un debate sobre Alemania y la Europa Oriental, que no sería de extrañar que Rusia inaugurase una política de falso apaciguamiento, especialmente en relación con Alemania, bajo la forma de ofrecimiento de un Tratado con este último país que implicase el fin de la ocupación conjunta del mismo. «Esto —afirmó— sería el beso de la muerte», pues las fuerzas que, bajo la dirección de oficiales y soldados del Ejército de Von Paulus, han sido organizadas durante el pasado año en la zona oriental, realizarían en Alemania exactamente lo mismo que se hizo en Checoslovaquia, y de un golpe se situaría el comunismo en el Rhin, haciéndonos perder los resultados de seis años de guerra, sin exceptuar al Ruhr. Y esto hay que evitarlo; es una trépa que no podemos permitir que se nos juegue. Mientras que se liquidaba el Imperio británico, el Imperio de los zares ha sido casi totalmente reconstituido. No hubiéramos podido creer que iba a rechazarse tan despreciativamente la auténtica amistad que habíamos puesto en nuestros aliados rusos. Hitler imperó por medio de la agresión imperialista franca, aunque preparando cuidadosamente el terreno con la propaganda. Moscú impera por medio de golpes de fuerza a los que da la apariencia de procesos revolucionarios internos y que una tras otra han transformado en satélites suyos a las naciones. En buena parte, Moscú sigue la pauta de Napoleón más que la de Hitler: predica la revuelta como medio para la libertad, pero lleva en realidad a la servidumbre nacional. El remedio

es el que siempre fué en las luchas por la libertad: la gran alianza pro seguridad colectiva. Hace tres años que Churchill preconizó en Fulton la cooperación anglo norteamericana; es de esperar que transcurran menos entre la aplicación de lo que dijo Churchill en Zurich y la realización de una labor efectiva por el Consejo de Europa y la Asamblea Europea».

Si se derrumbase Grecia, Moscú sería el responsable

Mac Millan expresó el temor de que si no termina este verano la guerra civil de Grecia, la moral helénica se derrumbe, con dos consecuencias: la liquidación de Tito y vuelta de Yugoslavia a la total obediencia moscovita y la vuelta contra Occidente de todo el flanco del Mediterráneo Oriental, haciéndose insostenible la situación en el Canal de Suez y resultando incalculable el efecto en Persia. «Estratégicamente volveríamos al otoño de 1940. Rusia prepara, por medio de la llamada Federación Macedónica, dirigida por los búlgaros, un doble golpe: contra Tito y contra Grecia. Por ello algunos griegos, que todavía son a pesar de ser comunistas, se han puesto en contra del plan», agregó Mac Millan.

Harold Mac Millan pidió finalmente que los Gobiernos británico y norteamericano declaren que no han de tolerar ninguna injerencia, franca ni velada, de Bulgaria en los asuntos griegos, y adviertan al Gobierno ruso que lo harán responsable de la actuación búlgara. El ministro de Estado, Mac Hell, manifestó que el Gobierno sigue con gran atención la situación yugoslava, pero que ha de obrar con prudencia para no empeorarla. —EFE.

Dos atracos en Madrid

En un Banco de la calle de Embajadores los pistoleros se apoderaron de 200.000 pesetas

MADRID. —Ayer, alrededor de las diez de la mañana, unos desconocidos que se habían apoderado previamente de un coche estacionado frente al Palace Hotel, se presentaron en la sucursal del Banco Popular, de la calle de Embajadores, sorprendiendo a la pareja de Policía Armada de servicio y al personal del Banco, y esgrimiendo armas, se apoderaron de unas doscientas mil pesetas que había en determinadas taquillas, huyendo seguidamente. Uno de los policías armados logró escapar, avisando a la Comisaría de lo que ocurría, acudiendo con rapidez un capitán de dichas fuerzas y dos agentes de Policía en el momento en que el coche de los asaltantes se ponía en marcha, emprendiendo su persecución en un coche del Ejército que por allí pasaba en aquel momento, sin poder darle alcance, no obstante haberse cruzado numerosos disparos entre los ocupantes de ambos vehículos. Las Brigadas de Investigación practican gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho.

Robo en el piso de un joyero. Uno de los ladrones detenido

En las últimas horas de la tarde del martes, tres individuos, arma

dos de pistolas y uno de ellos enmascarado, se presentaron en García Morato, 52, domicilio del joyero don José Antonio Sanz, apoderándose de alhajas que guardaba en una caja de seguridad, y dándose seguidamente a la huida.

Perseguinos por un grupo de transeúntes, fué derribado y detenido Benito Garrido Ruescas, el cual, interrogado, confesó ser autor del hecho en unión de los llamados Enrique Benito y Fernando Riestra, este último, por cierto, pariente político del señor Sanz, por lo que para no ser reconocido entró en el domicilio con el rostro cubierto. Los tres autores del hecho, convictos y confesos, han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

El joyero D. José Antonio Sanz está en Portugal, donde acompaña a su esposa, hospitalizada en una clínica para ser curada de las heridas que sufrió en accidente automovilista cuando se dirigía a presenciar el partido internacional de fútbol.

Alarma en un establecimiento bancario

Ayer tarde, a las tres y media, aproximadamente, en la sucursal que el Banco Central tiene instalada en la calle de Goya, esquina a Conde de Peñalver, comenzó a sonar el timbre de alarma de la caja de valores. Dentro del establecimiento se hallaba únicamente un ordenanza, que no supo explicar las causas del funcionamiento del aparato, al que nadie había tocado. Se supone que con el cambio de corriente eléctrica comenzó a sonar.

Acudieron fuerzas de la Policía Armada que rodearon el edificio, comprobándose que todo había sido un falso aviso.

Dos muertos en accidente de automóvil

Una avioneta militar se estrelló en Sanlúcar de la Ribera

CARTAGENA, 23. —Esta tarde, a las cinco y cuarto, un avión de entrenamiento «HS 42», perteneciente a la Academia General del Aire, tripulado por el capitán don Juan Guerrero Escalante y el teniente don Antonio Cerrada del Amo, por causas que se desconocen entró en barrera cuando volaba fuera de los límites del aeródromo de Sanlúcar de la Ribera, estrellándose contra el suelo.

Perecieron los dos aviadores y el aparato quedó completamente destruido.

Una ejecución en Huesca

HUESCA, 23. —Esta mañana ha sufrido la pena de garrote vil en el patio de la Prisión Provincial, Ramón Lacambra Trallero, de treinta y tres años, natural de Peraltillo, condenado por el asesinato de su hermana, el día 2 de diciembre de 1946, en el pueblo de La Perdiguera. —(Cifra.)

Una emisora para el Santo Padre

Hay millones de católicos, hermanos nuestros, tras el «telón de acero», que están sufriendo horrible persecución por su fe, «a quienes habría de servir de consuelo, estímulo y firmeza en la fe escuchar los programas de Radio Vaticana, único medio quizá de mantener contacto con la Suprema Jerarquía, y sentirse unidos a sus hermanos de todo el mundo».

(Palabras del Excmo. Prelado de la Diócesis).

España y los ingleses

«Nuestra actitud es clara» dice el Ministro de Estado británico

LONDRES, 23. — El ministro de Estado, Mac Neil, ha declarado: «Nuestra actitud respecto a España es totalmente clara. Tenemos una obligación impuesta como miembros de las Naciones Unidas. Intentamos influir contra las medidas que fueron después adoptadas de retirar los jefes de Misión de España, pero una vez tomada la decisión, tratamos de cumplir nuestra parte en ella».

Bevin y la inclusión de España en el Pacto del Atlántico

El subsecretario del Foreign Office, Christopher Mayhew, ha declarado hoy en los Comunes que Bevin no piensa tratar en su próxima visita a los Estados Unidos de la futura situación de España en relación con los firmantes del Pacto Atlántico, y que tampoco piensa proponer la anulación de la resolución de la O. N. U. de diciembre de 1946, que recomendaba la retirada de los jefes de Misión de la capital española.

El diputado conservador William Teeing había sugerido las dos cosas «en vista de la gran importancia estratégica de España en cualquier defensa futura de la Europa occidental y de que existe, algo que se llama Cristianismo».

El conservador Selwyn Lloyd preguntó si el ministro se da cuenta de lo distante que se halla su «terca contestación» de la opinión pública del mundo entero. Mayhew no contestó. —EFE.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Ha llovido con ligera intensidad en casi toda la costa mediterránea, Baleares, Marruecos y Canarias. Se registraron 21 litros en Formentera, ocho en Tetuán y cantidades inferiores a los cinco litros en los restantes puntos. En el resto de España la nubosidad fué escasa.

Tiempo probable. — Continuarán las precipitaciones en Marruecos y puntos del Estrecho, con fuerte viento racheado de Levante. En Levante y Baleares, nubosidad abundante y algunas probables precipitaciones. Resto de España, nubosidad escasa.

Gran temporal en el Estrecho de Gibraltar

TARIFA. — Sobre el litoral del Estrecho azota desde esta madrugada un violentísimo temporal con viento sudoeste, que ha llegado a alcanzar una velocidad de 70 kilómetros a la hora. El estado del mar es imponente y las escolleras del puerto son barridas por el fuerte oleaje. La navegación se hace imposible. Esta mañana se ha observado el paso de un buque petrolero de gran tonelaje al que la gruesa marejada le hacía cabecear constantemente. Dos pesqueros que ayer salieron para realizar sus faenas, al oeste de Tarifa lograron entrar en el puerto en difíciles condiciones. —(Cifra.)

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 8.
Mínima, 0,9 bajo cero.
Del momento, (seis y media de la tarde), 5.
Viento, Este, 20 kilómetros por hora.

Concurso para diversas obras correspondientes a la construcción del edificio destinado a Nuevo Seminario Conciliar de la Diócesis de Avila

Por el presente se sacan a Concurso las unidades de obra necesarias para elevar el edificio en su parte de Seminario Mayor y servicios generales (excluida la iglesia), hasta la altura de la cornisa, dejándolo en condiciones para poder recibir las armaduras del tejado. Se incluyen asimismo los forjados de pisos correspondientes.

M2. De muro en fachada de la planta noble, construido con sillarejo de piedra granítica (labra desbastada) por el exterior y trasdosado con mampostería ordinaria de la misma clase por el interior incluyendo arcos con la misma clase de material antes indicado por el exterior y fábrica de ladrillo por el interior, midiendo a cinta corrida, sin descontar huecos.

M1. De imposta de piedra granítica labrada en tres paramentos, incluida colocación sobre la fábrica anteriormente referida, de unos 14 centímetros de altura.

M1. De repisa de losa de piedra granítica para vertebrales de huecos labrada a tres paramentos, colocada, y con un espesor de 10 centímetros.

M3. De mampostería ordinaria de piedra granítica con mortero de cemento de 200 kilos con arena de río, en las plantas superiores.

M2. De capa de firme de hormigón de 15 centímetros de espesor y 150 kilos de cemento para asiento de pavimentos, en plantas inferiores.

M3. De hormigón de 350 kilos de cemento para armar en zapatas de pilares, incluso encofrado.

M3. De hormigón para armar en pilares, con la misma dosificación del anterior, incluso encofrado.

M3. De hormigón para armar en cargaderos.

M3. De hormigón para armar en vigas.

Kgs. Hierro redondo en armaduras para el hormigón, incluyendo manipulación y colocación.

M2. De forjados de piso de hormigón aligerado, incluyendo armadura de hierro.

M3. De sillería granítica con labra lisa ordinaria a dos haces, en aristones o esquinas.

M3. De sillería granítica lisa moldada y aplastillada.

Un. Escudo decorativo en fachada principal.

Un. Paneles esculpidos en bajo relieve con motivos alegóricos.

M1. De peldaños de piedra granítica en labra ordinaria, incluso citaras de sustentación.

M1. De batientes de piedra granítica de 0,70 por 0,18 en labra ordinaria.

M3. De friso bajo cornisa general con tizón medio de 0,30 y en labra ordinaria.

M3. De sillería granítica moldada en cornisa general del edificio, con tizón medio de 0,90.

M1. De balastrada con plinto, pasamanos balaustres de sección cuadrada y dados de repetición.

M3. De albardilla de piedra granítica con labra ordinaria.

M2. De tabicón de ladrillo hueco de medio pie de espesor.

M3. De fábrica de ladrillo doble hueco de 0,40 de espesor en muros del cimborrio.

M1. De cornisa de ladrillo hueco en cimborrio, incluso corrido de cemento.

M2. De tabique sencillo de ladrillo hueco.

M2. De azotea a la catalana a libre dilatación con tabiquillos para formar cámara de aire, doble tablero de rasilla y solado de baldosín catalán de 13 por 13 centímetros con juntas de dilatación de lima de plomo y visera.

M1. De corridos de cama de yeso para limas hoyas.

M1. De subida de humos de 0,40 por 0,40 de sección incluso remate de coronación.

M2. De enfoscado de cemento maestreado y tendido de yeso blanco a la llana en paramentos interiores de fachadas.

M2. De enfoscado de cemento y pintura al silicato en paramentos de fachadas.

M2. De guarnecidos de yeso negro y enlucidos con yeso blanco en paredes y techos.

M2. De bóveda de escalera a la catalana con tres tableros de rasilla.

M2. De cielo raso guarnecido con yeso negro y enlucido con blanco, incluso cañizo.

Todas las obras correspondientes a las unidades insertas en la presente relación, habrán de ser ejecutadas con arreglo a las normas de la buena construcción y siempre bajo la dirección del arquitecto, cuyas instrucciones deberán ser observadas con el mayor esmero.

En los precios que facilite cada contratista han de considerarse incluidos todos los gastos concernientes a su ejecución, así como beneficio industrial, cargas sociales con arreglo a la Legislación vigente, transportes, Derechos Reales, si hubieren de ser abonados, impuestos de cualquier orden, etc., etc.

La piedra, tanto para cantería como para mampostería, habrá de ser sacada de las canteras existentes en el terreno en que la obra está enclavada, atendiendo siempre para ello las indicaciones de la Dirección de la obra. Los materiales intervenidos serán solicitados oficialmente.

Para la adjudicación del presente concurso se tendrán en cuenta no solamente los precios que resulten más convenientes, sino las facilidades de construcción que cada Empresa pueda ofrecer, para que la obra se ejecute a un ritmo conveniente.

Los planos y datos necesarios se hallan a disposición de los interesados todos los días laborables, de 12 a 2, en la oficina «Pro Nuevo Seminario», sita en la planta baja del Palacio Episcopal.

El plazo de admisión de pliegos expira el día 6 de abril próximo a las 2 de la tarde, y la entrega de los mismos se ha de hacer en la oficina y horas expresadas.

Avila 22 de marzo de 1949. — LA JUNTA EJECUTIVA.

Servicio Nacional del Trigo

Entrega obligatoria de trigo, centeno y cebada
Circular núm. 196

Realizadas las siembras de cereales de primavera y próximo el final de la campaña 1948-49, por el ilustrísimo señor delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo se ha dispuesto señalar el día diez de abril próximo venidero, como fecha tope para la entrega obligatoria en nuestros Almacenes de todas las cantidades que de trigo, centeno y cebada tengan en su poder los agricultores, bien sean procedentes de cultivos forzosos aún no entregados, sobrantes de siembra, reservas para pago de renta no efectuadas y de canje para consumo de la explotación, errores en las declaraciones, etc. etc.

Transcurrido que sea el día diez de abril próximo, último plazo fijado para la actual campaña, se considerarán clandestinas las existencias de trigo, centeno y cebada, estando incursos los tenedores de ellas en las responsabilidades dictadas sobre el particular.

Desde esta fecha hasta el día diez de abril, previa solicitud a esta Jefatura Provincial, se admitirán las rectificaciones necesarias en las declaraciones C-1, si ello fuese preciso, al objeto de legalizar dichas entregas sin incurrir en sanción alguna el agricultor.

Se encarece de los señores alcaldes, jefes de Hermandades y secretarios de Ayuntamiento el máximo celo en la publicación de la presente circular, para que pueda llegar a conocimiento de todos los interesados, pues así lo requiere la importancia de la misma, en evitación de los perjuicios por aquellos pueden incurrir por desconocimiento de lo dispuesto.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial

Por el presente anuncio se hace público a cuantos trabajadores tengan reconocido el derecho al percibo del Subsidio Familiar que el pago correspondiente al pasado mes de febrero en la Rama Agropecuaria y Régimen Normal, dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la Avenida de Portugal, 2 en los días y horas que a continuación se expresan:

Días y horas de pago

Día 25: De nueve a trece menos cuarto: A todos los subsidiados comprendidos en el Régimen Normal y Agropecuario.

Día 26, a las mismas horas: A todas las viudas que tengan reconocido el derecho al percibo de la pensión correspondiente.

Para hacer efectivos dichos beneficios, deberán exhibir los interesados en ventanilla, el ejemplar «T» de su Declaración o el Libro de la Familia.

A los que interese que la percepción sea realizada por una tercera persona, deberán presentar en esta Delegación la correspondiente autorización, Modelo R.G. 28 (cuyo impreso les será facilitado al efecto), debidamente firmado.

A los obreros que residan en los pueblos de la provincia se les remitirá a sus propios domicilios, por giro postal, o a través de la Corresponsalía de la Obra Sindical «Previsión Social».

El delegado provincial.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

PUBLICACIONES

Una obra interesantísima

«Acusa el presidiario José Mindscenty, Príncipe Primado de Hungría». Prólogo del excelentísimo Cardenal Saltege, Arzobispo de Toulouse. Recopilación de textos por Béla Just. Versión española: Reverendo P. Dom. Miguel Altola-gulrre, O. S. B. Editorial Pax, San Sebastián.

Es la obra que se presenta a la opinión pública española y a los países suramericanos al mismo tiempo que en otras muchas lenguas al resto del mundo, conteniendo una recopilación de escritos, pastorales, conferencias (véase al final las materias que trata) del ilustre Cardenal para que el mundo juzgue al Príncipe Primado por sus obras, quien con sublime espíritu profético tiene escrito: «Todo combate tiene su recompensa. El martirio del Gólgota conduce a la gloria del Cielo, ¡Cuánto amo este trayecto, sobre todo la última etapa! Más cerca de Ti, Señor.»

Es de gran satisfacción para el mundo católico el sinnúmero de protestas en tumultuosas manifestaciones que van sucediéndose por el orbe entero. La gran familia de la Cristiandad se ha estrechado ante la cruel ignominia. Se encuentra sobre el tapete el asunto para discutirlo en Lakke Success. Tampoco falta la Casa productora cinematográfica que lleva a la pantalla al insigne Cardenal. La Casa Warner Bros tiene en preparación la película que dice producir con el fin de «defender la libertad de culto y los derechos fundamentales de la dignidad humana».

España, con su espíritu magnífico de recristianización, con sus juventudes organizadas, con el espíritu de justicia cristiana que domina sus actos, no puede ser ajena al crimen perpetrado.

Hable pues España y entérese España de la grandeza de espíritu y de la santidad que emana del ilustre Cardenal y juzgue a su vez al tribunal popular que juzgó y condenó a trabajos forzados al Cardenal Primado de Hungría, gloria hoy de la Iglesia y del mundo católico.

Esto es lo que se propone la obra, que contiene las siguientes materias: Vida del Cardenal y proceso. Cuestiones sociales. Reflexiones sobre la vida, el niño, la mujer, la educación, los totalitarismos, el dolor, el martirio, la expiación, la madre, arte, modas, pecado, Patri, Iglesia y Estado, Iglesia, cartas pastorales y circulares.

Almecenés Industriales Mayor Apartado 120. SAN SEBASTIAN Solicita representante

NOVIOS Alquiler de:

VESTIDOS Y VELOS DE NOVIA, Sombreros de señora, Vestidos negros para madrina, Peinas, Mantillas, Mantones de Manila, Trajes de smoking y de chaquet

PRECIADOS número 52. MADRID (ENTRE CALLAO Y SANTO DOMINGO)

CASA JIMENEZ

Sección religiosa

Ejercicio del Via Crucis

Real Monasterio de Santo Tomás.—A las seis de la tarde, solemne Via Crucis.

La Santa.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del Via Crucis.

RR. PP. Paules.—Todos los viernes de Cuaresma, a las siete de la tarde, Rosario, Via Crucis y adoración de la Cruz.

Joven,

UN ALTO EN TU CARRERA!!

No para descanso, sino para continuarla con más empuje y más hombría.

Disponte para acudir a los Ejercicios Espirituales abiertos que para ti organiza el Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.

Si prefieres en régimen de internado, pide informes en el mismo Consejo, Casa de A. C., de nueve a diez de la noche.

Vida económica nacional

La rebaja en el tipo del descuento

MADRID, 22.—Ya ha sido decidida la aplicación de la medida anunciada de reducción del precio del descuento.

Parece que esta medida se encuentra incluida entre la serie a adoptar para crear un mejor clima en el ambiente de los negocios serie de medidas que ha sido iniciada con el anuncio de la suavización de la ley de ampliaciones de capital y con la de libre disposición de las reservas constituidas por las Sociedades Anónimas en virtud de las leyes de 1942 y 43.

Ahora bien, la nueva disposición de la reducción del descuento en las operaciones del Banco de España, no viene a ser más que una medida sucesoria. Porque es de suponer que el abaratamiento oficial del dinero dentro del Banco de emisión no tenga influencia en Bolsa sobre la cotización de los valores de renta variable, aunque lo pudiera tener en la de los valores del Estado. Esto solía suceder en los tiempos en que estas medidas de la ortodoxia financiera tendían a sanear o purificar el ambiente. Pero nos parece que en los tiempos actuales tienen más influencia para producir una mayor fluidez en el mercado de esos valores del Estado las medidas directas que dimanar de la táctica del «open market». Es decir, que mejor que abaratar o encarecer el dinero oficial, resulta la aplicación de las compras o de las ventas directamente, de esos valores, mediante la intervención adecuada en la Bolsa.

Parece, sin embargo, que en el fondo lo que se quiere buscar con esta medida de abaratamiento del precio oficial del dinero, es situar a los Bancos en una posición de mayor comodidad en cuanto tie-

ne relación con las pignoraciones de valores del Estado. Hasta ahora, en efecto, los Bancos no podían pignorar mas que ciertos valores a precios en relación con las rentas nominales de los mismos, pero en muchos de ellos, la desproporción era manifiesta y a los Bancos les costaba dinero la pignoración ya que habían de pagar hasta un medio por ciento más de intereses sobre las rentas nominales obtenidas en la inversión.

Con la nueva medida, el abaratamiento de esa operación resulta manifiesto y encontrarán así más facilidades para acudir al Banco de España si en los próximos momentos es preciso sanear el mercado de valores del Estado levantando masas de papel. Y el hablar así, hacemos precisa referencia a la situación que en las Bolsas habrá de crearse cuando todas las Sociedades Anónimas, al publicarse la nueva disposición, recobren la libertad de disposición de sus reservas de 1942 y 43, reservas que se encuentran materializadas en fondos públicos, los cuales habrán de ser vendidos si se quiere proceder a la descongelación y a la puesta en circulación del dinero que en ellas se encuentra invertido.

El lanzamiento de estas masas de reservas pudiera encontrar tres caminos. La libre absorción de esos fondos públicos, por el público en públicos, no a comprar. Que esas cantidades que se dice representarían más de 400 millones de pesetas fueran retiradas de la oferta mediante la actuación, bien coordinada, de la política de «open market». La tercera solución habría de estar en la utilización de la Banca como elemento absorbente, pero para ello hacía falta instrumentar el sistema, produciendo ese equilibrio natural entre los tipos que se aplican en la pignoración por el Banco de España, es decir, lo que había de costarles la operación a los banqueros y el tipo de renta de los títulos, pues es lo que habían de obtener los banqueros por su inversión. Que todavía quedarán todos los gastos y gabelas que no son escasos.

En el orden financiero, en consecuencia, esta medida es simplemente de facilidades operatoria para la Banca privada dentro del Banco de España. Al público no le llegará la medida en forma de influencia alguna. El momento, por el contrario, es claramente de sentido alcista en cuanto al precio del dinero, dada la escasez ambiente que se siente del mismo.

A. Sp.

LA HERNIA

y la Ciencia. No todas las hernias permiten cualquier bragero. Muchos son los herniados que ven agravarse diariamente su dolencia torturados por bandas de hierro que oprimen y laceran. La moderna creación del Dr. MUÑOZ, patentada con el número 118 417, tiene su dispositivo automático para el cierre del anillo herniario. (C. C. S. 5240). CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11 Barcelona.

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan de diez a una de la mañana:

AVILA.—Viernes 25 de marzo de once a dos. Dr. Emilio Sierra.

Medio terapéutico de gran utilidad

Trabajo presentado para el Congreso de Pediatría de Sevilla, por el que suscribe, Dr. García Sánchez de la Plaza. (Manuel Elvira).

No soy muy partidario de molestar la atención de los lectores de la prensa extraprofesional con temas de esta índole, pero existen problemas que es hoy muy conveniente que sufran un proceso de divulgación por su gran importancia.

Sabido es que hoy se da mucha importancia a las llamadas enfermedades sociales tanto por los peligros de enfermedad crónica y muerte que suponen para el individuo como por el sostenimiento o carga que representan estos enfermos crónicos para la sociedad.

Ultimamente existe la tendencia de declarar oficialmente como enfermedades sociales estos procesos; tal ha ocurrido hace poco tiempo con el reumatismo de tipo infeccioso llamado articular agudo por las complicaciones cardíacas a que da lugar y que ocasionan un número considerable de

enfermos crónicos incapacitados para el trabajo.

Algo de esto ocurre con los nefritis crónicos, si no mueren de la nefritis en sus primeros periodos, lo que obliga a pensar, como decía hace poco nuestro gran clínico Jiménez Díaz, en que tanto los médicos como los familiares de los enfermos que no ponen un interés decidido en tratar cuidadosamente estos casos en su fase aguda hasta la resolución total y completa a la normalidad del riñón, no tienen perdón de Dios.

Así pues, este trabajo va encaminado a indicar un nuevo medio de tratamiento más de los ya conocidos con el propósito de que en los casos rebeldes a la curación se pueda utilizar provechosamente y a excitar el celo y vigilancia de los que están encargados de la asistencia de esa clase de enfermos, toda vez que por los análisis podemos, mejor que en otras enfermedades, conocer exactamente el estado de la lesión visceral y el curso que siguen en todos los momentos de su desenvolvimiento.

Sobre un tratamiento moderno de la nefritis aguda purulenta grave

En el año 1948, he tenido ocasión de tratar varios casos de nefritis grave purulenta de diferentes tipos clínicos, en los que he obtenido buenos resultados con el procedimiento que voy a referir y que no es más que otro dentro de los que hoy contamos.

El caso más interesante y por eso me voy a referir a él es el siguiente:

Se trata de una niña de cinco años, de Villanueva de Gómez (Avila). Sin antecedentes familiares importantes relacionados con su enfermedad. Su historia no tiene nada saliente y su crianza y desarrollo han sido normales. En primeros de Julio, sufre una erupción acompañada de angina, en su domicilio del pueblo, que por los antecedentes y existencia de otros casos concomitantes, suponemos y diagnosticamos de escarlatina; 15 días después es trasladada a Avila donde la vemos en consulta varios compañeros.

Presenta vómitos con intolerancia completa hasta para el agua, somnolencia que raya en la onnubilación intelectual, fiebre de 39° y principalmente anuria total desde hace ocho días, sin orinar una sola gota. En esta consulta el compañero médico de cabecera y el internista de más prestigio profesional de Avila, ex auxiliar de nueve años de San Carlos, hacen un pronóstico fatal de necesidad. Estamos de acuerdo en el diagnóstico de nefritis escarlatinosa, con un grado acentuadísimo de intoxicación urémica (a reserva de los análisis correspondientes) y disiento en el pronóstico haciendo notar la diferencia de tratarse de una niña de cinco años a un adulto, por ser más fácil llegar hasta la regeneración del tejido noble del riñón en esta temprana edad, sin negar la gravedad del caso, de que se trata.

Decido que la enfermita se que-

de en la ciudad y me encargo de su asistencia. Comienzo los análisis de sangre y como dato más interesante encuentro la enorme cantidad de 1,650 gramos de urea.

Para no hacerme pesado, hago omisión de los demás datos de estos análisis.

Continúa la anuria total.

Comienzo el tratamiento con penicilina y medicación cardiovascular sin obtener ningún resultado favorable. Excusado es decir que la dieta es absoluta por la intolerancia gástrica. Nos conformamos con el suero glucosado pero la anuria continúa. Entre los remedios al uso aplicamos compresas calientes prolongadas en la región renal y conseguimos que orine, según expresión de la madre, una cantidad equivalente a un dedal.

Esto me hace pensar en el tra-

tamiento de aplicaciones de onda corta, y comenzamos el tratamiento por dos sesiones diarias por mañana y tarde y con gran sorpresa nuestra en la primera sesión la niña orina a las pocas horas en una micción de 170 gramos, orina con masas purulentas abundantes y en consecuencia abundancia de píocitos y leucocitos y gérmenes del tipo intestinal, con abundante cantidad de albúmina.

Continúa orinando y comienza a disminuir el cuadro urémico y en consecuencia la intolerancia gástrica, podemos comenzar a darle zumo de naranja, añadiendo después zumo de uva y seguidamente en días sucesivos y prolongados otras frutas.

Continuamos durante quince días las sesiones de onda corta sin más tratamiento que la dietética, desaparecen las masas purulentas en orina y casi por completo la fiebre, baja constantemente la urea en sangre y quedan unas decimillas que no desaparecen durante otros quince días y me hace participar a los padres mi desconfianza de que pueda quedar un proceso de nefritis crónica difícil de hacer desaparecer.

Pasan aún más días, desaparece la fiebre y la albúmina y la urea en sangre se hace normal. Han pasado varios meses, la niña se siente bien del todo y en los análisis periódicos que la hemos practicado la albúmina ha desaparecido y la urea es normal y nosotros damos el caso por curado.

Es indudable el efecto bienhechor de las aplicaciones de onda corta. Después la hemos utilizado en otros casos menos graves con buenos resultados.

Nuestra única pretensión es hacer observar que es un medio terapéutico de gran utilidad y para los que sabemos que han comenzado a utilizarlo ya, tengan unas noticias más de este resultado y para los que no lo hayan puesto en práctica aún, que no lo desconozcan.

Braulio Manuel García Sánchez Plaza

SE PLANTEA OFICIALMENTE la adhesión de España al Pacto del Atlántico Norte

Se califica de ridícula la omisión de España en el Pacto

WASHINGTON.—En un Libro blanco que el Departamento de Estado, ha publicado sobre el Pacto del Atlántico Norte, se plantea oficialmente por primera vez la adhesión de España y Alemania al Pacto del Atlántico, según informa la Agencia United Press.—EFE.

Opiniones de Prensa

NUEVA YORK.—El «Daily Mirror» en su editorial, estudiando el alcance del Pacto del Atlántico califica de ridícula la omisión de España diciendo que esto se hace para aplacar a la «opinión liberal» y sin sentido y es una rémora de los días en que la Rusia soviética dominaba la política exterior norteamericana.

Por su parte el «Daily News» considera probable que sean incorporados al Tratado España e Irlanda.

En su conferencia de Prensa, el secretario de Estado no dió ninguna contestación concreta, al ser interrogado por los periodistas sobre la inclusión de España en el Pacto.

El comunista «Daily Worker», dice que el secretario de Estado se consideraría satisfecho, viendo a España sentarse en la mesa de la O. N. U.

El régimen español es de autoridad y de orden

LISBOA.—El órgano oficial «Diario da Manhã» publica un largo artículo de Guillermo Ayalá Monteiro, comentando la política exterior americana en relación con España. «En España no hay liberalismo; hay un régimen español—dice—fundado en la autoridad y en el orden cristiano, el liberalismo en España condujo al desorden político y social y conduciría al anarquismo o al comunismo—regímenes que no merecen ciertamente el favor de las Embajadas que eventualmente regresaran a Madrid—si la nación no hubiese reaccionado imponiendo la ley, la ley nacional que no es la de Washington, ni la de Londres ni la de Moscú. España ya vivió las horas más duras del aislamiento, obteniendo beneficios que se han plasmado en realidades económicas indudables. No es España la que tiene que realizar reformas democráticas. España es la misma y permanecerá, naturalmente, la misma. Las naciones que en 1947 votaron con la Rusia, y sus satélites ya no

dos sus faustos sucesos registrados a diario, puede verse ese cielo y ese ambiente sin rival que es luz diáfana para alumbrar tránsitos quebradizos para que otros pueblos afectados de debilidad o movidos de espaldas al patriotismo, puedan seguir una ruta que los incorpore al ritmo de los civilizados. En esta corriente de unificación y en el amor mutuo de los pueblos, Suiza y España han de avanzar trechos más dilatados que los conseguidos hasta el momento.

Ni a Suiza ni a España, como ya hemos aludido, les asusta el «coco» del comunismo. No es tan fiero el león soviético como lo pintan, tan ducho en la amenaza, tan asustadizo en el reto. Tenemos mucho y útil por cierto que hacer todavía para tener que desviar la atención vigorosa en las miserias ajenas o en estas ruindades de los mortales que se empeñan en invadir cercados ajenos o triscando por lo abrupto cual cabras locas. Nosotros tenemos sólo una meta: la que conduce a un Cielo que no conocerá su ocaso.

Emilio Nomdedeu Vié

creen en Rusia. Suponían a Rusia amante de la paz y hoy ven que es una amenaza y que quiere la guerra.

Las Naciones que apoyaron en el 47 las mociones de los Vichinsky y los Manualsky contra España, tuvieron que iniciar una política defensiva contra el régimen soviético y el comunismo. Los embajadores no volverán a España para imponer reformas democráticas; podrán, eso sí, aprender los procedimientos eficientes, que defienden las libertades individuales. Cuando vuelvan en abril, o cuando sea, encontrarán una na-

ción soberana y libre, gobernándose por sus Instituciones y Leyes, según las doctrinas y principios que son el patrimonio de Occidente. Serán acogidas con la gentileza proverbial de España y podrán ejercer sus funciones en un ambiente de dignidad y respecto, de seguridad y buena voluntad, que no existe en los países dominados por la influencia rusa. Gracias al régimen de Franco encontrarán una ciudad acogedora y que en nada se parece a las de Bucarest, Praga o Budapest, cosa que hubiera ocurrido sin Franco.—EFE.

Clubs en Alemania para facilitar comodidad y recreo a las fuerzas de ocupación

Por Douglas Newton. Del Consejo Editorial de «The Universe».

La apertura de otro club de la Liga de Mujeres Católicas en Buxtehude, cerca de Hamburgo, nos recuerda el gran esfuerzo en marcha para proporcionar clubs, centros de recreo y cantinas para las fuerzas británicas y sus familias, así como para las personas que se encuentran desplazadas a consecuencia de la guerra. Los católicos británicos participan activamente en esta campaña humanitaria.

Los clubs de la Liga de Mujeres Católicas se encuentran diseminados por toda la zona de ocupación en Alemania, desde Ehrwald, localidad situada en la frontera austriaca hasta Schleswig, a mil millas al Norte, en la frontera con Dinamarca. Se establecen lo mismo en pequeñas localidades que en grandes ciudades, y su cuartel general o sede central está en Bad Salzuflen, Westfalia, que es el centro de la zona británica; Hamburgo Hannover, Munster y Berlín.

En los clubs están representados todos los tipos y condiciones. En el de Hannover existe una cantina en el Hospital dedicada a los soldados enfermos. El club más recientemente fundado, el de Buxtehude, está dotado de todas las atracciones modernas, incluso salón de fiestas con pista de elevación graduable. Pequeñas dificultades u obstáculos que puedan encontrar en algunas poblaciones las muchachas de la Liga de Mujeres Católicas siempre se las arreglan para crear unos casinos llenos de luz y color, con su correspondiente capilla aneja. Hannover, por ejemplo, constituye una buena muestra de ello; el salón de té no tiene nada de rústico o improvisado, a pesar de que el local fué en tiempos sala de hospital.

En Lippstadt, la Liga se ha hecho cargo del Riverside Club, que es especialmente atractivo en el verano. Este club es muy visitado por las esposas de los militares británicos, que pueden así reunirse confortablemente en una tierra extranjera. Como casi todos los clubs de esta Liga, no sólo lo utilizan los católicos, sino también numerosas personas pertenecientes a otros credos religiosos.

En Munster, los locales del Club son tan buenos como los de cualquier hotel de primera clase. las paredes modernamente decoradas y una cocina excelente. Como la mayoría de las tropas son soldados jóvenes, tan atractivo centro tiene una gran importancia moral. En Verden el Club se encuentra en un restaurante, y en Schleswig, en un hotel. En ellos se permite que los soldados alter-

nen con muchachas alemanas. En Schleswig existe un ambiente verdaderamente cosmopolita, pues se reúnen allí, tropas noruegas, por estar cerca de la frontera, personal de la RAF que interviene en el abastecimiento aéreo a Berlín y soldados británicos allí destacados con sus esposas. La cantina ambulante de la Liga de Mujeres Católicas que siguió todas las fases del avance británico durante la segunda guerra mundial se ha instalada en el antiguo Club de Adán y Eva. Este centro no solamente realiza una gran labor entre las tropas inglesas y sus familias, sino que también atiende solícitamente a numerosas personas desplazadas procedentes de la Europa Oriental concentradas en esta zona.

Se puede apreciar mejor la espléndida labor de organización que se realiza si decimos que todas las jóvenes católicas que sirven en estos casinos son voluntarias, y bien sean una o dos, o en casos excepcionales siete, se encargan de la despensa, contabilidad, quehaceres domésticos en general, compras y, además, de todo lo que comprende la organización del centro. A veces esta labor es en extremo difícil cuando se encuentran en comarcas muy devastadas por la guerra. La rotura de la vajilla constituye para estas muchachas una verdadera jaqueca, pues se han dado casos de tener que prestar los propios soldados sus escudillas para tomar el té. Otras dificultades son, a veces, la falta de combustible y de obreros locales, y en este caso los esfuerzos de las autoridades británicas para ayudar a los alemanes a bastarse a sí mismos, es a menudo una desventaja. Por ejemplo, la revisión monetaria que se ha puesto en vigor ha producido tan beneficiosos efectos que los alemanes civiles que antes se prestaban voluntariamente a muchos trabajos con el ánimo de comer y recibir un salario, ahora encuentran trabajo independiente con buenos sueldos. Esto no solamente priva a los Clubs de trabajadores, pero los salarios que perciben les permite comprar alimentos, lo que restringe la actividad de las cantinas.

SUCRESOL

El mejor sustituto del azúcar SAGARINA PURA

De venta en farmacias Representante para Avila y provincia: Sr. BLAZQUEZ, Cerrillo de Santiago, 16. AVILA.

UNIDAD HISPANO SUIZA

AVANCE

Bello es fraguar una concordia. muy bello es acelerar una victoria, pero con ser todo tan bello, no es lo suficiente hasta llegar al total coronamiento de una convicción limpia y perseverante que en estos momentos álgidos de la historia de los pueblos, necesitan para robustecer sus ideales de redención y unificar sus almas para las más grandes empresas heroicas. Estos sentimientos patrióticos hispano suizos, no quedan aletargados, animadores de las más grandes aventuras acariciadas y por acariciar que pone un sello de optimismo en el ánimo aun de los más pusilánimes.

El porvenir nos sonríe, el porvenir es nuestro, porque la verdad es solo una, y tenemos la razón y Dios nos ayuda. La voz hispano suiza truena majestuosa en derredor de un progreso constante y de una justa y permanente paz para los pueblos, al margen siempre de lo que no tenga un tinte de pura honradez y pulcritud sin tacha ni medida.

Avanzar se ha dicho, en este cúmulo de actividades que adornan con vestiduras elegantes la vida de estas dos Patrias, que se elevan a la altura del progreso. La cizaña judío asiática, incrementando torpemente el fuego de

la discordia para nublar estos clamores fecundos y marchitar la paz de los pueblos que es su pan de cada día, no florecerán aquí esta vez, máxime tratándose de España y Suiza, hartas ya de comedias y que tan bien conocen al enemigo número uno de la humanidad, para que tontamente se dejen seducir por sus campañas de difamación, redes que cazan en el río revuelto de las pasiones y que sólo un instinto les anima: turbar la paz de los pueblos. Ni los Krelimnes, ni los Kominterns, ni otros focos de rebeldía que crear intente el ex semuarista José Stalin, pasarán para los pueblos que esclavos no serán jamás. Adelante, con todo lo nuestro que tiene de noble y de tradicional diforcándonos de todo lo que sea dañino y de resultados baladí, para afianzar un futuro de bonanzas en el vivir amoroso y alegre de las naciones. A Suiza le complace grandemente verse asistida de colaboraciones nobles que como la del pueblo hispano, le ofrenda con solícito cuidado, con el calor de una madre paciente y animada; y para nosotros un acicate, tal muestra de cariño. Este es nuestro avance; tal el latir. Por lo tanto, situados en la cúspide de nuestro observatorio, contemplamos a Suiza como una reina y recreamos nuestro espíritu en su paz y en su grandeza. A través de la prensa, de los libros, en todas sus efemérides patrióticas, en to-

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Gobierno Civil

Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno Civil que determinadas personas, titulándose representantes de «Suministros Sanitarios de Urgencia», con domicilio en Madrid, calle de J. García Morato, número 137, se dedican por esta provincia a la venta de botiquines a Corporaciones locales, comerciantes e industriales, utilizando para ello procedimientos coactivos por la presente se hace público que no deberán prestarles atención alguna, dando cuenta a este Gobierno Civil de los hechos de tal naturaleza.

El gobernador civil, *David Herrero Lozano*.

Visitas al excelentísimo señor gobernador

Esta mañana han visitado a nuestra primera autoridad provincial, don Nicolás Corral, de Avila; don Marcelo Moreno, don Luis Mediero y don Lorenzo López, de Villanueva del Aceral; el secretario del Ayuntamiento de Maello; don Felipe Hernanz y don Angel Alonso, de Olmedo; el presidente y el secretario del Colegio Oficial de Secretarios; alcalde de Candeleda, y el R. P. Jesús Santos; O. P.

Donativos para la RADIO VATICANO

Caja Central Rural de Ahorros y Préstamos, 1.000 pesetas; anónimo, 500; don Jesús Galán, 50; don Luis Aragonés, 30; don Félix Martín, 100; Cuestación del pueblo de San Esteban del Valle, 884; limosna del Ayuntamiento del mismo pueblo, 400; don Pablo Conde, empresario de San Esteban del Valle, una función de cine 75; (total de San Esteban del Valle, 1.359 pesetas).

(Continuará)

NOTA.—Estos donativos se reciben en las oficinas de la Junta Diocesana para el Año Santo (Palacio Episcopal), en todos los Bancos de esta Plaza, Caja de Ahorros y Caja Central Rural (Bragamonte, 8).

PASTOS. Se admiten 2.200 cabezas de ganado lanar y 300 cabezas de ganado vacuno en la finca de Garganta de los Caballeros para la próxima temporada de verano. Dirigirse a don Pablo Gutiérrez Hernández, en Navarredonda de la Sierra (Avila).

A. Rodríguez Rebollo

Director del Dispensario Antituberculoso Central y del Sanatorio de Santa Teresa

PULMON Y CORAZON

Consulta de 12 a 2
Plaza de Zurraquín núm. 1, pral.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebra la señorita Encarnación Ruiz, don Mariano Muñoz y don Abelardo Calleja Diente.

Necrológicas

En avanzada edad ha fallecido en Rivilla de Barajas don Rafael Sánchez López, persona muy estimada de cuantos le trataron, por su honradez y amabilidad, así como por otras excelentes cualidades. Al acto del sepelio de sus restos mortales acudieron personas de toda condición social, el pueblo de Rivilla de Barajas en masa y numerosos vecinos de otros pueblos comarcanos. Enviamos nuestro pésame a su viuda, doña Victoria Gil Alonso, hijos y familiares, y rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

—Ha fallecido en el día de ayer, después de rápida enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos la virtuosa señora doña Adelina Prieto Bobo.

En la tarde de hoy se ha verificado su sepelio al que han concurrido numerosas personas.

A sus hermanos y demás familia, particularmente a su sobrino nuestro buen amigo don Estanislao Jiménez Cecilia y señora testimoniamos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

La misa de entierro se celebrará el sábado a las diez de la mañana y la de San Lázaro el lunes a la misma hora en la parroquia de San Pedro, en lugar de las fechas anunciadas en las esquelas.

—También ha fallecido hoy en esta Capital la honorable señora doña María Rodríguez Píera, muy querida en el círculo de conocimientos familiares por su bondad y afable trato. A sus hijos y familiares hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia, pidiendo a nuestros lectores que la encomienden a Dios.

Aniversarios

Hoy se ha celebrado el primero del fallecimiento del celoso funcionario de la policía don Rafael Martín. En sufragio de su alma se han aplicado misas en varias iglesias de Avila. A su viuda, hijos, hermanos y demás familia renovamos nuestro pésame.

—Mañana día 25 se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Sofía Martín Urbina (q. e. p. d.).

Las misas que se oírán en la iglesia parroquial de San Pedro a las nueve y media y a las diez de los días 25 y 26 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Telegramas por teléfono

Este servicio, establecido solo para Madrid desde el primero de febrero, ha sido ampliado, a partir del día 21 del actual, a todos los Centros de España.

Los expedidores pueden utilizar este rápido medio de comunicación de sus telegramas consignando en aquellos, después del nombre y señas del destinatario, la palabra teléfono y el número de éste.

Los telegramas serán entregados luego en el reparto ordinario. No se percibe sobretasa alguna.

El delegado jefe del Centro, *Luis Asiain*.

Cooperativa Provincial de Avicultores

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Cooperativa que hayan solicitado carbón para la cría de pollitos, que pueden pasar a recoger el vale correspondiente para retirarlo de la carbonería donde está depositado.

¡EMPRESARIOS!

En toda vuestra correspondencia o en las consultas que relativas al Subsidio Familiar efectuadas en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, no olvidéis consignar vuestro número patronal y el individual de los subsidiados cuando el caso afecte a los mismos

Receptor "Marconi" M-49

La magnífica retransmisión del partido Portugal-España realizada en el Café Bar Pepillo fué efectuada por los inigualables receptores

Marconi M-49

Distribuidores exclusivos para AVILA y su PROVINCIA:

Hijos de Víctor Alcón

Director Técnico: Francisco Arjona Vallet, ex jefe de emisiones de Radio Nacional de España.

EXPOSICION Y VENTA:

Avda. José Antonio, 5. Teléf. 552

Publicidad AVILA

Delegación provincial de Trabajo

Decreto-ley de 25 de febrero de 1949 por el que se dispone pueda quedar sin efecto la recuperación del tercio de horas cobradas en concepto de subsidio por falta de fluido eléctrico

Esta Delegación Provincial de Trabajo, tiene el honor de hacer público para general conocimiento de las Empresas y productores de su jurisdicción, lo siguiente:

- 1.º Que a tenor del citado Decreto-Ley, aparecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo, con carácter transitorio y mientras subsistan las actuales circunstancias de escasez de energía eléctrica, las cantidades que prescribe la Ley 31 de diciembre de 1945 y disposiciones interiores, serán totalmente satisfechas a las Empresas por la P. O. D. F. E. quedando sin efecto la obligación de recuperar el tercio de las horas subsidiadas por parte de los trabajadores.
- 2.º Se determinarán las fechas y zonas a las que afecte la aplicación de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 25 de febrero de 1949 por los Departamentos de Trabajo e Industria y Comercio.
- 3.º El abono de las cinco sextas partes del jornal semanal por la P. O. D. F. E., afectará como máximo a las declaraciones presentadas por las Empresas acogidas a la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica, correspondientes a los pagos efectuados por las mismas con posterioridad al 31 de diciembre del pasado año.

El delegado de Trabajo, *Enrique Alberto González de Heredia y Garcés*.

NUEVOS BILLETES DE PESETA

Billetes de una peseta, con fecha 19 de julio de 1948, van a ser puestos en circulación dentro de unos días. Han sido confeccionados en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y son del mismo tamaño de los que circulan actualmente. En el anverso y al margen derecho del billete, que lleva su leyenda y cantidad sobre filigrana, tiene un dibujo a medio perfil, de la Dama de Elche; y en el reverso, sobre el centro de la filigrana, un ramo de grutas.

TALAVERA DE LA REINA.— En los locales del Colegio de la Orden de Nuestra Señora ha sido abierta una exposición de objetos destinados al culto para iglesias europeas necesitadas, así como de prendas de vestir. Todo ello figurará después en una exposición general que se celebrará en Barcelona y será llevado a Roma como ofrenda al Papa por la peregrinación nacional que ha de asistir en el próximo mes de mayo a la canonización de la beata Juana de Lestonac, fundadora de la expresada orden.—(Cifra).

NUEVA YORK.— Durante estos días, en 98 de las 123 archi-

diócesis y diócesis de los Estados Unidos se están recogiendo donativos para los pobres asistidos por el Padre Santo, y para las víctimas de la guerra. El arzobispo de Cincinnati, director de la National Catholic Welfare Conference al dirigirse a todos los sacerdotes del país, ha dicho, entre otras cosas, que el pueblo norteamericano debe responder como en otros años al llamamiento de sus obispos y sacerdotes con maravillosa generosidad. «Los conflictos ayudan a los comunistas a apoderarse de los puestos de mando; nuestra ayuda tiene gran importancia para el triunfo del bien.»—EFE.

DESPUES DE ESPERAR UN MES...

Cupón perdido

Consignamos el hecho a requerimiento de muchos fumadores abulenses que se muestran indignados. Después de esperar pacientemente a que la Tabacalera Nacional se dignase traer su anti-higiénica mercancía, solicitada no obstante porque hay que fumar «lu qui dan», muchos compradores que se las prometían felices con el obligado ahorro de tabaco y habían soñado con «la llena» que les proporcionarían tres cupones de una vez, se han visto sorprendidos con la noticia

de haber perdido uno por no retirarle en tres días de plazo desde que los estancos se vieron de nuevo abastecidos. No es justa la determinación de la Tabacalera, cuyos envíos fueron esperados algunos días más. Así no es de extrañar que en su indignación hayan roto los «ahumados» sus cartillas. Omítimos los comentarios a que el hecho dió lugar en las calles y tertulias.

JULIO LASTRAS, CANTERO-MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
PASEO DE LA ENCARNACION, Carretera del Cementerio. — AVILA

PLACITAS



en nuestros cursos prácticos por correspondencia y en brevísimo tiempo podrá montar varios receptores con los materiales que regalamos para prácticas.

PIDA FOLLETO GRATIS A

RADIO ENSEÑANZA
CRUZ, 11 • APARTADO, 271 • MADRID

El señor DON RAFAEL SANCHEZ LOPEZ

Que falleció en Rivilla de Barajas (Avila) el día 19 de Marzo de 1949

A los 78 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Gil Alonso; hijos Victoriano, Donaciano, Victoria (Carmelita de la Caridad), Severino y Flora; hijos políticos Gerarda Martínez Zurdo, María Díaz Mesonero, Teresa Hernando Jiménez, Pedro Cuadrado Sánchez y Manuel del Castillo Gómez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Rivilla de Barajas, el día 26 del actual mes de marzo, a las once de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.